

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE HUASCO
Secretaría Municipal

12 ENE. 2022

Huasco,...../

DECRETO ALCALDICIO N° 000071...../2022.-

VISTOS: a).- La Boleta de Honorarios Electrónica N° 216 de fecha 11 de Enero 2022 a nombre de Arnoldo Abraham Patricio Cavieres Cavieres.-

b).- Y teniendo en cuenta las atribuciones que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

DECRETO

1.- **EFFECTÚESE**, la cancelación de la Boleta de Honorarios Electrónica N° 216 de fecha 11 de Enero del 2022, a nombre de **ARNOLDO ABRAHAM PATRICIO CAVIERES CAVIERES.**, Rut. N° 16.732.702-8, por la cantidad \$157.212.- (Ciento cincuenta y siete mil doscientos doce pesos 00/100) impuesto incluido, correspondiente a (los) día (s) 11 al 13 de Enero 2022, por tener que trasladarse a la ciudad de Santiago, con motivo de asistencia a las Jornadas de Trabajo del 1° encuentro de alcaldes y alcaldesa de territorios en Resistencia y Recuperación Medio ambiental, convocados por la I. Municipalidad de Til-Til a realizarse los días 12 en la Comuna de Til-Til y día 13 en la ciudad de Santiago, ambas fechas de Enero 2022, según Comisión de Servicio adjunto.

2°.- Impútese el gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto al Ítem. Correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.-

Anótese y Comuníquese.-



RENE TORRE MANSILLA
Constructor Civil
Secretario Municipal y Alcaldía



KAREN CORTES RIVEROS
Administradora Pública
Alcalde Comuna de Huasco (S)

Distribución:

- Direcc. Ad. Finanzas
- Secretaría de Municipal
- Of. Partes
- Archivo
- **KCR/RTM/evo.-**
(Correl. Interno N° 028/22)